



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 1 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,354 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



MOGWAI SON SOBREVIVIENTES

El Sol de México platicó con Stuart Braithwaite y Dominic Aitchison, integrantes de una de las pocas bandas escocesas que sobreviven a la competitiva escena de la música indie del último cuarto de siglo. **NORMAL**



ALEJANDRO AGUILAR

DOCUMENTAL EXPLORAN CARÁCTER DE LOS MEXICANOS

Olallo Rubio presenta la cinta ¿Por qué la vida es así?, en la que se analiza a partir de tres temas: trabajo, fiesta y corrupción, cómo somos realmente los habitantes de este país. **GOSSIP**



CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y CARGA QUE CIRCULEN A EXCESO DE VELOCIDAD
+PIERDE 6 PUNTOS EN SU LICENCIA DE CONDUCIR

CONDUCTORES EN GENERAL QUE SE ESTACIONEN EN ZONA PROHIBIDA

+UN AGENTE AUTORIZADO INMOVILIZA LA UNIDAD
+APLICA UNA SANCIÓN DE 20, 25 O 30 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA DE ACTUALIZACIÓN VIGENTE (MIL 924.4, DOS MIL 405.5 Y DOS MIL 886.6 PESOS)
+PIERDEN 1 PUNTO EN SU LICENCIA

CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS QUE NO PORTEN VISORES, CHAMARRA O PETO PARA PROTECCIÓN
+PIERDEN UN PUNTO EN SU LICENCIA

CONDUCTORES EN GENERAL QUE SE ESTACIONEN EN CARRILES EXCLUSIVOS, CONFINADOS Y/O PRIORITARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN ESPACIOS DE SERVICIOS ESPECIALES DESTINADOS AL ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y EN DOBLE O MÁS FILAS
+SE MANTIENE LA SANCIÓN DE ARRASTRE A DEPÓSITOS VEHICULARES

PAGARÁN MÁS Y PERDERÁN PUNTOS

Conductores como los que se estacionan en doble y triple fila sobre Doctor Navarro esquina con Niños Héroes, en la colonia Doctores, pagarán más y perderán un punto de su licencia a partir del lunes, cuando entren en vigor los cambios al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México que, en general, reduce las causales para que los vehículos sean arrastrados al corralón. **Pág. 19**

ANUNCIA EL ENVIADO DE BIDEN

Vigilará grupo de EU la reforma eléctrica

RAFAEL RAMÍREZ Y JUAN LUIS RAMOS

Tras reunirse con AMLO, John Kerry dijo que este equipo le reportará a la Casa Blanca

La Casa Blanca instalará en México un equipo de trabajo para dar seguimiento a la reforma eléctrica con la finalidad de que los resultados reflejen "la mejor forma de avanzar", anunció en su tercera visita a México, el enviado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry.

Tras una reunión de cinco horas en Palacio Nacional con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el enviado de Joe Biden precisó que este grupo tendrá conexión directa con su oficina y con la Casa Blanca.

"Acordamos tener un equipo encabezado por el embajador Sa-

lazar aquí en México que trabajará con la Casa Blanca y nuestra oficina (del Envío Especial para el Clima) para asegurarnos que lo que salga de este esfuerzo de reforma refleje la mejor forma para avanzar", declaró al salir de Palacio acompañado por Ken Salazar, el embajador de ese país en México.

Horas antes del encuentro en México, Katherine Tai, la representante comercial de la Casa Blanca endureció la postura de su país sobre la reforma eléctrica

que está por discutirse. "Le he informado a México, y se los aseguro, que nosotros dentro de la Oficina de Comercio de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés), estamos ya analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas, de modo que el acuerdo pueda funcionar para los tres países y así proteger nuestro medio ambiente", dijo durante una reunión del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos. **Pág. 4**

FIRMA EL DECRETO

Putin amenaza con cortar el gas a Europa

LEÓPOLIS. El presidente de Rusia, Vladimir Putin, amenazó con suspender los contratos de suministro de un tercio de su gas a Europa a menos que se pague en rublos, su réplica económica más fuerte hasta ahora a las aplastantes sanciones occidentales por su invasión de Ucrania. Putin firmó el decreto que obligará a partir de hoy a los países "hostiles", sobre todo de la Unión Europea (UE), a pagar en la moneda rusa el suministro de gas. Sin esa condición, "se suspenderán los contratos existentes", advirtió y recordó que la medida es una respuesta al bloqueo de 300 mil millones de dólares de reservas de divisas que Rusia tenía en el extranjero, decidido por las potencias occidentales como represalia por la ofensiva de Moscú en Ucrania. **Pág. 22**

ESTO



GUERRA CONTRA LAS PANDILLAS

Cárcel o muerte, advierte Nayib Bukele

EL SALVADOR. El presidente exhibió el encierro que padecen los pandilleros y el Congreso quintuplicó la pena para estos grupos. **Pág. 25**



Emilio Buendía **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 18**



7 503006 1093029